

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

RESOL. N° 004/07

N° 010 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA. PROYECTO DE
RESOL. RATIFICANDO A LA SR. RAFAEL JESÚS CORTÉS EN EL CAR-
GO DE SECRETARIO LEGISLATIVO DE LA LEGISLATURA PCIAL.

Entró en la Sesión 28/02/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°:

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.*



RESUELVE.

Artículo 1º.- Ratificar al señor Rafael Jesús Cortés, D.N.I. N° 14.215.464, en el cargo de Secretario Legislativo de la Legislatura Provincial, a partir del día 28 de febrero de 2007.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2007.

RESOLUCIÓN N° 004 /07.-

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"